

Dos Mujeres Mueren Bajo un Muro en Santa Tecla

Dos hermanas murieron bajo un muro de ladrillo y cemento que se desplomó en la colonia marginal San Martín, Santa Tecla, al final de la avenida de ese mismo nombre y la 8ª Calle Oriente, según los informes.

La colonia San Martín se encuentra ubicada a lo largo de unas cinco cuadras frente a un muro de ladrillo y cemento más o menos de igual extensión, de unos dos metros de alto, que cubre la granja El Paraíso. Entre las casas marginales y el muro hay una extensión de unos ocho metros, que sirve de única calle de la colonia.

Cuando se cayó parte del muro, el lunes, a eso de las 20:45 horas—según los informes de testigos—dentro de la granja se había formado prácticamente una laguna por el desagüe de unos tubos de aguas lluvias que se hallaban afuera, por razones hasta ahora ignoradas. El agua que salía por los tubos quedó a lo largo del muro, pero más en su parte inicial, en donde el peso del agua aflojó la construcción e hizo caer un tramo como de 30 metros.

Cuando caía el muro, pasaban juntas por ese lugar las hermanas Carmen Alvarado, de 27 años y

Guadalupe Alvarado, de 14, que eran acompañadas de Dolores Ascencio, de 53 y de Lidia Alvarado Avilés, madre de las dos primeras. Dolores escapó de morir al caerle parte del muro desplomado, pero doña Lidia salió ileso porque era la última del grupo y quien, por padecer de un dolor en los pies, se había quedado como a unos 20 metros de distancia de sus hijas, según los informes. Doña Lidia fue la primera en darse cuenta de la tragedia y gritó para pedir ayuda y sacar los dos cadáveres que habían

quedado aplastados y prestarle la atención necesaria a la sobreviviente.

En la colonia San Martín, comenzaron desde esos instantes las gestiones para ver cómo se levantaban las partes del muro derrumbado y poder sacar los cadáveres, lo cual logró hacerse hasta a medianoche.

Las dos muertas, la sobreviviente y doña Lidia, son vendedoras del Mercado de Santa Tecla, de cuyo lugar regresaban cuando las sorprendió la lluvia en el camino.

3 Cadáveres Reconoce el Juez de Chalchuapa

SANTA ANA.—Las autoridades de Chalchuapa reconocieron ayer en la mañana los cadáveres de tres muertos a balazos. El primero fue identificado como Roberto Orantes, de 24 años, y estaba frente a la entrada principal del cementerio general. Según la voz pública murió al haber irrespetado el toque de queda. "Andaba tomado de licor...", dijeron familiares y vecinos.

En el cantón El Porvenir Jocotillo, a unos cinco o seis kilómetros al oriente de Chalchuapa, en una finca y dentro de una zanja utilizada para aserrar madera, estaban dos cadáveres de desconocidos; uno de ellos no pudo ser reconocido porque la cara estaba totalmente destruida y sólo se veían los huesos. Los cadáveres fueron encontrados el domingo pero hasta ayer informaron a las autoridades.

Uno era de unos 18 años. Vestía camisa rosada a cuadros, pantalón azul tipo jeans, cinco café y zapatos del mismo color, tipo comando. El segundo, de unos 30 años, tenía cercenado el brazo izquierdo como consecuencia de uno de los balazos; el miembro no fue encontrado; vestía

camisa deportiva café, pantalón del mismo color, zapatos y calcetines café; era de pelo ensortijado, moreno, bastante fornido y de regular estatura. (W.M.)

SANTA ANA.—En sesión de asamblea general se realizó en esta ciudad la elección de la Junta Directiva del Partido Democrático Cristiano (PDC), con asistencia de delegados de San Salvador.

Como secretaria general quedó electa la Gobernadora Departamental, señora Fantina Rivera de Martínez.

Los demás directivos son: Síndico, profesor Gabriel Acevedo, Alcalde Municipal; Secretario de Formación, Rafal Osegueda; Secretario de Actas, Moisés Godoy; de Propaganda, Manuel Aguilar; Tesorero, Serafin Saavedra; Movimiento Femenino, Alicia Monge; Movimiento Juvenil, Eugenio Paredes; Movimiento Gremial, Pedro Rodríguez; Movimiento Obrero, Belisario Morales; Movimiento Campesino, Atilio Orozco; Movimiento Magisterial, Profesor Rafael Antonio Preza. (W.M.)

Instálase Jurado a la 16ª Vez y Libera Reos

A la décima sexta vez que se ordenó jurado contra los reos presentes Venancio Osorio Vásquez, de 40 años y Santos Pineda Orantes, de 41, pudo integrarse el tribunal de conciencia, el cual emitió veredicto absolutorio para ambos.

Osorio y Pineda fueron procesados en el Juzgado Primero de el Penal de Santa Ana por homicidio en Luis Romero Delcid, cuyo hecho ocurrió el 14 de septiembre de 1975, en la colonia El Mora, de aquella ciudad.

A Romero lo mataron de tres balazos y lo enterraron en el mismo lugar del hecho.

El juicio fue trasladado al Juzgado 5º de el Penal de San Salvador, para que se efectuara la vista pública, la cual se llevó a cabo ayer.

Contra Venancio recaía la mayor responsabilidad del hecho, al grado que a la hora del jurado, la Fiscalía pidió veredicto absolutorio a favor de Santos.

En el juicio habían confesiones extrajudiciales de los dos reos, pero Santos tenía el atenuante de que fue quien denunció el hecho y dijo que bajo amenazas tuvo que ayudarle a Venancio a enterrar al

muerto.

Por su parte, el Dr. Gustavo Ernesto Enrique Vega, defensor de Venancio, trajo a cuenta una confabulación de un Cuerpo de Seguridad y el tribunal de Santa Ana donde se instruyó el informativo", contra su defendido. Dijo que al reo no lo dejaron hablar y que pusieron en boca suya cosas que nunca dijo.

El veredicto se conoció a las 16:30 horas, después que la defensa y la Fiscalía habían dado dos vueltas en las intervenciones.



MUERE.— (Santa Ana). El cadáver del Br. Juan Francisco Toledo, 26 años, fue reconocido ayer por autoridades judiciales. (W.M.)



DINAMITAN PUENTE.— (Santiago Nonualco). El puente sobre el río Jalponga, en el Km. 47 1/2 del Litoral, fue dinamitado antenoche por grupos terroristas. El atentado destruyó un extremo del puente. Las autoridades de esta población realizaron inspección en dicho lugar.

Dinamitan el Puente Jalponga en Nonualco

SANTIAGO NONUALCO.—Una bomba de alto poder destruyó parcialmente antenoche, el puente sobre el río Jalponga, en el kilómetro 47-1/2 del Litoral.

Las autoridades militares de esta población informan que a eso de las 11 de la noche, cuando caía una fuerte tormenta, se escuchó la detonación dinamitera, que causó daños en un extremo del referido puente y lo desniveló de la parte de enmedio.

Agregan que debido al deterioro del puente, ayer no pudieron pasar vehículos por ese lugar y se formó un gran congestiónamiento.

Para poder transitar por el lugar, los vehículos que van o vienen de San Salvador hacia las poblaciones de este sector, tienen que

tomar el desvío llamado La Flecha para llegar a la Autopista de Comalapa y luego salen por la calle llamada Hoja de Sal.

Según las autoridades, cuando realizaron una inspección al lugar del atentado encontraron cinco bombas más, de alto poder explosivo, colocadas en los durmientes del puente y las cuales no estallaron debido quizás a los efectos de la lluvia que en esos momentos caía. Las bombas fueron llevadas a la Comandancia Local de esta población y las desactivaron.

Agregan que los terroristas intentaron destruir el puente para dejar incomunicadas a las ciudades de Zacatecoluca y Usulután y otras poblaciones del

—Favor pase a la página 18.



CALLE HUNDIDA.— En la Colonia Manzano, de esta capital, al final de la Calle San Sebastián, la vía se ha hundido debido a los efectos de las primeras tormentas que han caído. Dijeron los vecinos de ese sector que este problema se presenta todos los años. Piden a la DUA la reparación de dicha arteria.

INCAFE Asesora Cooperativas

Actualmente, el INCAFE da asesoría a las 33 asociaciones cooperativas que forman parte del sector reformado, las cuales cuentan con un total de casi 5 mil miembros. Ellos tienen a su cargo la administración de tales asociaciones, en combinación con el INCAFE, informan voceros de la institución.

Las asociaciones cooperativas cultivan una extensión de casi 15 mil manzanas, con una producción aproximada de 275 mil quintales de café en "oro".

También se tienen líneas de crédito para los productores particulares que deseen tecnificar y aumentar su producción. Para esto, el INCAFE, cuenta con créditos supervisados que facilitan la utilización de ellos, y ayuda técnica.

Bombero Perece en una Balacera en San Miguel

SAN MIGUEL.— En una balacera como a las diez de la noche del lunes, en los suburbios de esta ciudad, pereció el Bombero Nacional Guillermo Lizama Zelaya, de 23 años, quien se encontraba de alta en esta ciudad y residía en Santa Elena, Usulután.

El cadáver fue encontrado a inmediaciones del Club Deportivo Agulla, en el Km. 142 de la Panamericana a Usulután, y presentado a b a n u m e r o s a s perforaciones de bala.

Lizama Zelaya residía cerca del lugar donde fue encontrado. Según versiones, el lunes en la noche salió de su casa para hacer un mandado y momentos después vecinos de aquel lugar escucharon una balacera, pero se ignora

quiénes la causaron. Al día siguiente (martes) se dieron cuenta que estaba muerto.

El Juez Primero de Paz practicó el reconocimiento. (Ramírez).

SAN MIGUEL.— Con un balazo en la cabeza fue encontrado el lunes en la mañana, en el cantón El Progreso, el cadáver del panadero Fausto Alvaranga, de 35 años. Fue reconocido por el Juez Primero de Paz y médicos forenses.

Los reportes indican que varios sujetos no identificados, llegaron a la panadería "El Iris", en suburbios del barrio de La Cruz y frente al Turicentro los Altos de la Cueva,

—Favor pase a la página 18.